

Guillermo Novo Sampol
80125-158
Leavenworth Federal Penitentiary
P.O. Box 1000
Leavenworth, Kansas. 66048

17 de julio de 1979

Sr. Carlos M. Perdomo
Presidente de los
"Municipios de Cuba en el Exilio"
P.O. Box 312
Miami, Florida. 33145

Estimado Sr. Perdomo:

Me dirijo a Ud. para, respetuosamente, presentar una petición ante los Municipios.

El tema en cuestión es los "PRESOS POLITICOS CUBANOS" (Fuera de Cuba).

El Sr. David Becerra Valdés se ha entregado a la labor de publicar un boletín mensual - "DESDE LAS PRISIONES"- dedicado, el mismo, al esfuerzo de mantener al exilio cubano informado referente a la situación de los combatientes presos en Venezuela, Méjico y los Estados Unidos, a la vez que se propaga la intención de mantener nuestro derecho natural, (como cubanos), a la beligerancia. El Sr. Becerra produce también la tirada de un folleto informativo que es distribuido entre los presos, así como un gran número de afiches, calcomanías, volantes y material alegórico a la Causa y a los presos. ~~que~~ El mismo prepara y envía a las distintas fuentes de publicaciones.. También- cartas y distintos tipos de peticiones y denuncias que son por el enviados a jueces, senadores, representantes, etc.

Me imagino que dicho material habrá llegado a sus manos, pero... de no ser así, le ruego me lo haga saber y de inmediato se le enviará copia de todo, para que el mismo material pueda explicarle mejor la importancia histórica de la labor mantenida por el Sr. Becerra Valdés.

La petición que presento a su presidencia es la de obtener el logro de una ayuda económica mensual para poder cubrir los costos de los materiales y de correos de la labor explicada.

Le comunico que esta gestión de petición-proposición es de mi propia iniciativa.

Decidí escribirle a Ud. porque se de la magnífica estructura organizativa que existe, bajo su dirección, y de la patriótica, clara y firme posición de los Municipios.

Siempre he sido de la opinión que la estructuración de los cuadros necesarios para confrontar al enemigo que ocupa nuestra Patria, esta dentro y desde los Municipios. Por que estos responden y son el orden natural y la estructura básica de nuestra nacionalidad. El mantener y darle la preponderancia que los Municipios merecen es mantener nuestras tradiciones, cultura y costumbres, dentro del marco tradicionalista de los Municipios.

Se que compartimos el conocimiento de que los frentes y funciones a realizar son diversificados y que todos son necesarios y han de ser situados y atendidos de acuerdo a una escala de urgencias y necesidades. Por ello me atrevo a especificar, en la creencia de que compartimos el criterio, el que el mantener en vigencia el porque del encarcelamiento de un puñado de buenos cubanos y recordar al pueblo cubano de el hecho en sí, rinde una fructífera función patriótica ya que la misma es evidencia, o mejor dicho- da evidencia de nuestra continua persistencia a lograr la liberación de la Patria. He ahí, después de 20 Años, cubanos- HOY- presos por haber tomado las armas para luchar por nuestra libertad.

La labor del Sr. Becerra Valdés no solamente deja, para que sea recogido por la historia, testimonios de los hechos de hoy, sino que a la vez rinde una función, patrioticamente necesaria.

Varias son ya las gestiones emprendidas dentro y por sus esfuerzos que han recibido frutos positivos para con los presos y para con la Patria.

La idea que para su estudio presento es la de una asignación mensual, proveniente de todos los municipios, para costear los gastos ya expresados.

En estos momentos no poseo la información para poder citar la cantidad necesitada y sería preferible el que Ud. tratara el asunto directamente con Becerra. Hasta ahora el ha sufragado todos los gastos personalmente, pero (aunque él mantiene y mantendra esta labor) el momento ha llegado de que se contribuya con la patriótica función para poder obtener mejores mayores resultados.

De antemano agradezco la atención que Ud. me ha otorgado. Y me pongo a su disposición para obtener una respuesta favorable al tema en cuestión, así como para cualquier otro asunto en que le pueda servir, sabiendo que al hacerlo servira a los intereses de la Patria.

Le ofrezco la dirección y teléfono de David Becerra Valdés por si Ud. decide- YA- ponerse en contacto con él para obtener mayor y mas explícita información que le sea necesaria y beneficiosa al presentar esta petición ante la Dirigencia de los Municipios.

Reciba Ud. mi saludo y admiración cubanos.

Quedo, Afectuosamente- en espera de su opinión y decisión.
Con un... "CUBA SOBRE TODO".



' DAVID BECERRA VALDES
' 37-28 Warren Street
' Jackson Heights,
' New York. 11372
' - * -
' Telefono:
' (212)424-5746
'
'

PD.-De ser posible, considerando lo delicado del tema, le ruego me comuniqué si existe alguna nueva y buena referente al fondo para la Libertad de Cuba... "Municipios-Noriega". Enhorabuena!